**REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS LIQUIDOS PARA EL AÑO 2026 EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 3930 RESOLUCIÓN 0631 DEL 2015..**

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

- **Situación actual de la entidad.**

La importancia de realizar esta contratación se genera debido a que el Hospital Local del Municipio de Yotoco, debe cumplir con lo ordenado en el artículo 14 de la resolución 0631 de 2015, que requiere la institución con ocasión al desarrollo de sus funciones como entidad pública prestadora del servicio público en salud.

- **Mejora la situación actual.**

Con esta contratación se puede brindar una buena atención, satisfaciendo a toda la comunidad y se apoya la gestión de los procesos y las diferentes actividades asistenciales y misionales, orientados a una mayor estabilidad y viabilidad de la E.S.E.

- **Fundamento legal por la cual se asigna la función o tarea.**

La Ley 100 de 1993, Acuerdo No 005 del 10 de Octubre de 2024 y Resolución 133 de 10 de Octubre de 2024 por el cual se revisa, ajusta y actualiza el Estatuto y Manual de Contratación de la ESE Hospital Local del Municipio de Yotoco.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

- **Tipo de contrato, Objeto (definición servicios, obra pública, consultoría, compraventa, suministro), valor**

La necesidad se satisface con un contrato de prestación de servicios cuyo objeto es **REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS LIQUIDOS PARA EL AÑO 2026 EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 3930 RESOLUCIÓN 0631 DEL 2015.,** valor estimado del contrato es de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCÓ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($4.305.857), para un periodo de cuarenta y cinco (45) días

- **Plazo (Inicio, duración, finalización).**

El plazo de ejecución del contrato es de cuarenta y cinco (45) días, se espera iniciar en el mes de octubre y terminar en el mes de noviembre de 2026.

**REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS LIQUIDOS PARA EL AÑO 2026 EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 3930 RESOLUCIÓN 0631 DEL 2015..**

- **Especificaciones técnicas, existe proyecto, existen estudios y diseños.**

Por el tipo de servicio, no se requiere de especificaciones, estudios o diseños.

- **Donde (Ubicación espacial en donde se desarrollará el contrato).**

Zona urbana y/o rural del municipio de Yotoco Hospital Local del Municipio de Yotoco.

## 3. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- Modalidad: contratación directa, subasta inversa, convocatoria pública, contratación por urgencia o contingencia

Según el Acuerdo No.005 del 10 de octubre de 2024 y Resolución 133 de 10 de octubre de 2024, por el cual se revisa, ajusta y actualiza el Estatuto y Manual de Contratación de la ESE Hospital Local del Municipio de Yotoco, la modalidad es contratación directa-mínima cuantía.

## 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

- Variables utilizadas para calcular presupuesto (precios unitarios, precios del mercado, tabla de honorarios).

Según las condiciones del mercado y la oferta del valor de este servicio está entre $3.000.000 a $5.000.000,00; de acuerdo al plazo proyectado, para tal efecto el valor estimado del contrato es de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($4.305.857).**

- **Costos estimados para el proceso de selección, para el contrato y su ejecución.**

Para el proceso de selección, celebración y ejecución del contrato, no se incurre en costos ya que se desarrollará por medio del Asesor Jurídico externo y la supervisión por medio de personal de planta.

## 5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

- **Descripción de factores de evaluación y fórmulas de calificación.**

**REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS LIQUIDOS PARA EL AÑO 2026 EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 3930 RESOLUCIÓN 0631 DEL 2015..**

Por tratarse de un contrato de prestación de servicios, no hay formula de calificación, se tendrá en cuenta la idoneidad y experiencia del proveedor.

**6. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO.**

- **Sociales**

No aplica, lo único que podría afectar el contrato sería que no hubiera proveedores para la ejecución del contrato, lo cual es muy poco probable.

- **Legales**

No aplica, las normas que regulan la prestación de este servicio están en vigencia y ante una modificación, no afectarían el contrato.

- **Ambientales**

No aplica

- **Comerciales**

No aplica

- **Financieros**

Que el contratista no cuenta con la viabilidad financiera para una adecuada ejecución del contrato.

- **Técnicos**

Que el contratista no cuente con la idoneidad para una adecuada ejecución del contrato.

- **Otro tipo de riesgo**

No aplica

**7. GARANTÍAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR.**

- **Descripción de riesgos asegurables: Póliza de seriedad, garantía Única.**

Por la cuantía y forma del pago de la orden de prestación del servicio y según el estatuto y manual de contratación del Hospital, no se requiere de garantía única.

**REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS LIQUIDOS PARA EL AÑO 2026 EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 3930 RESOLUCIÓN 0631 DEL 2015..**

- **Otras Pólizas requeridas para asegurar todos los riesgos.**

No aplica

**8. CONTRATO COBIJADO POR ACUERDO COMERCIAL**

- **Describir el acuerdo comercial**

No aplica

**9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.**

- **Se concluye la necesidad de la contratación.**

El contrato es necesario para cumplir con lo ordenado en el artículo 14 de la resolución 0631 de 2015 y brindar una buena atención a los usuarios de los servicios del Hospital Local de Yotoco.

- **Número del certificado de Disponibilidad Presupuestal**

20260473

- **Descripción del proceso de contratación.**

Contratación directa - mínima cuantía según el Acuerdo No 005 del 10 de Octubre de 2024 y Resolución 133 de 10 de Octubre de 2024, por el cual se revisa, ajusta y actualiza el Estatuto y Manual de Contratación de la ESE Hospital Local del Municipio de Yotoco.

- **Apropiación presupuestal**

2.1.2.02.02.008.02 Mantenimiento de la ESE

Funcionarios responsables del diligenciamiento:
María Inés Cobo Hoyos– Sub Gerente Administrativa
Diligenciamiento: octubre de 2026

Firma, 